

35740.

35740



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años, a favor de D. Theo OBERHUBER PRETZ, de nacionalidad alemana, residente en SANSEBASTIAN, calle de Victor Pradera, 4, por: "MESA PORTATIL GIRATORIA DE ALTURA REGULABLE CON TABLERO AMPLIABLE Y CAJON".

5.-

10.-

El objeto base de este registro y que ha sido ideado con la finalidad de crear una mesa portatil de características totalmente originales con tablero ampliable, de gran utilidad, en despachos, oficinas y lugares de trabajo donde se precise emplear máquinas de escribir, calcular y en general de despacho, escritorio, es una mesa que permite, aparte de realizar las mismas funciones de sustentación de las utilizadas en los lugares que hemos citado, trasladarse en cualquier dirección dentro del local, donde se encuentre sin esfuerzo alguno y sorteando los espacios ocupados por otros muebles por su facil movilidad; pudiendo tambien regularse la altura de tablero de acuerdo con las necesidades de la labor a realizar.



35740

Naturalmente los usos indicados no son, ni mucho menos, los únicos, como de su simple presentación se deduce.

15.-

Con objeto de complementar y facilitar la interpretación de los descrito de una manera completa y exacta, en el plano que acompaña a esta memoria se ha representado una de las formas prácticas de realización a título de ejemplo exclusivamente.

20.-

La mesa que ha sido representada en la figura 1 del dibujo, está constituida por un soporte formado a su vez, por un trípode provisto de ruedas pivotantes (A) en cada una de sus patas, y que en el punto central de las mismas, lleva una base tubular (B) con un tornillo de presión (C) sobre su generatriz.

25.-

Introducido en la base tubular, va montado un husillo (D) cuya altura se regula mediante una tuerca (E) situada en el borde de la base tubular, garantizándose el bloqueo del husillo, una vez colocado a la altura conveniente, mediante la presión del tornillo (C).

30.-

Sobre la cabeza del husillo se monta un puente (F) que termina en dos perfiles de U (G) como se vé en el detalle de la figura 2. El tablero, va fijo y solidario a las alas superiores del perfil en U, sirviendo éstos de guías a un tablero (H) y cuando este tablero es sustituido por cajón inferior (H), tablero o cajón que puede desplazarse en uno u otro sentido y que siendo cajón va tapado por unas placas (I) armadas sobre el centro del cajón dividido no, constituyendo, cuando se saca por uno u otro extremo, una prolongación del tablero de la mesa, sin perder por ello su cualidad de gaveta.

35.-

40.-

Sobre la base (B) se dispone una pínza soporte (J) que sirve para colocar la funda de la máquina.

45.-

Es lógico deducir que los perfiles de las guías que hemos descrito como U, pueden estar formados sin que ^{en} ello exista variación esencial, por ángulos o T, y en general



por cuantos sean susceptibles de aplicación práctica.

50.- El detalle de ser regulable la mesa en altura, el poder ampliar su superficie en cualquier sentido, la facilidad del transporte dentro de un local y el disponer de su cajón correspondiente, la hacen como ya enunciábamos al principio, eminentemente práctica en oficinas, despachos y demás lugares en que tiene aplicación.

55.- Aun cuando ha quedado descrito y representado el modelo, según una de sus realizaciones industriales, es indudable que puede presentar en otros tipos, variaciones de detalle, que no afectan a su esencia ya que su finalidad obliga a crear distintos tipos esencialmente iguales.

- - - - -

60.-

REIVINDICACIONES
=====

65.-

1ª).- "MESA PORTATIL GIRATORIA DE ALTURA REGULABLE CON TABLERO AMPLIABLE Y CAJÓN", que se caracteriza porque la mesa con pié o apoyo provisto de ruedas pivotantes lleva en la parte inferior del tablero, dispuestos paralelamente, dos perfiles laminados, cuyos huecos quedan enfrentados constituyendo las guías para un tablero, cajón o gaveta que se desliza por ellas, saliendo por cualquier extremo.

70.-

2ª).- La misma mesa de la reivindicación anterior, que se caracteriza, porque el cajón desplazable lleva su parte superior tapada mediante dos cubiertas con dispositivo de visagra en el centro, que permite utilizar el cajón como prolongación del tablero.

75.-

3ª).- La misma mesa de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el conjunto de tableros o cajón se apoya sobre la cabeza de un husillo que se introduce en una base tubular llevando una tuerca sobre el borde superior de la base para regular la altura del husillo y un tornillo



35740

prisionero para bloquearlo. .

80.-

3ª).- La misma mesa de las reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque sobre la base tubular, se dispone un soporte pinza para colocar la funda de la máquina.

85.-

4ª).- "MESA PORTATIL GIRATORIA DE ALTURA REGULABLE CON TABLERO AMPLIABLE Y CAJON".

La presente momento descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras componiendo un total de líneas ochenta y ocho.

Madrid, 16 de abril de 1.953.

[Handwritten signature]

Fig. 1

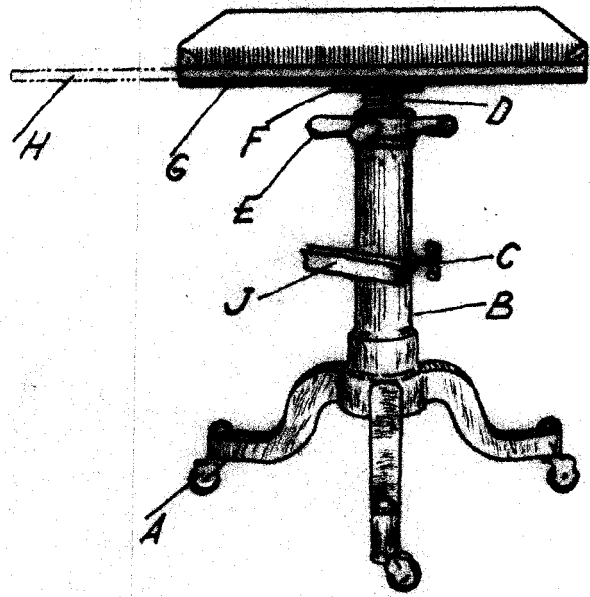
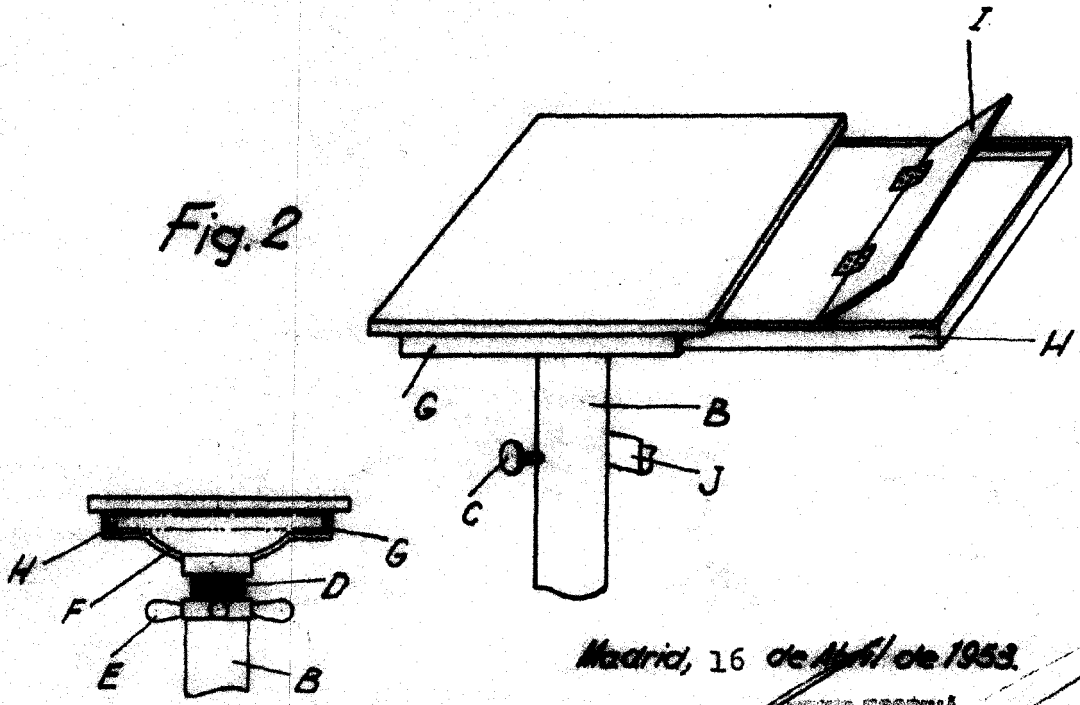


Fig. 2



Madrid, 16 de Abril de 1953.

[Handwritten signature]

Escala variable.